

La Federación seguirá apostando por la colaboración público-privada en el nuevo año

Compra por valor, industrialización del Sector de Tecnología Sanitaria, fondos europeos y solución a la crisis de suministros, entre las líneas estratégicas de Fenin en 2023

- Dentro de los proyectos previstos, el 18 de enero se presenta la ‘Guía de Compra Pública Eficiente del Sector de Tecnología Sanitaria’, que permitirá a los servicios de salud una mayor eficiencia en la gestión de estos procesos.
- Fenin mantendrá una actitud proactiva en la promoción de un tejido industrial sólido y dará continuidad al programa de “polos tecnológicos” iniciado en 2022.
- Este año debe materializarse la ejecución completa del PERTE de Salud y el Plan INVEAT, dos importantes proyectos para el sistema sanitario y el Sector.
- Las compañías de Tecnología Sanitaria inician el año redoblando esfuerzos para minimizar el impacto de la crisis de suministros y solicitando un plan de choque que asegure la viabilidad de los contratos públicos, y pendientes de los periodos transitorios del Reglamento Europeo de Productos Sanitarios.

Madrid, 16 de enero de 2023. Tras un intenso 2022 lleno de logros y no exento de complicaciones para el Sector de Tecnología Sanitaria, la **Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria, Fenin**, está ya centrada en 2023, un ejercicio que se prevé “clave” para seguir afianzando a este Sector como esencial y estratégico para administraciones, profesionales sanitarios y sociedad.

“Tenemos por delante un año ilusionante, con muchos proyectos y retos en agenda que corroboran la apuesta de la industria de Tecnología Sanitaria por la innovación y la creación de nuevas fórmulas de colaboración público-privada como ejes para seguir transformando el sistema sanitario hacia un sistema más eficiente, inteligente y digital”, apunta **Jorge Huertas, presidente de Fenin**.

Atendiendo a la actualidad, la industria de Tecnología Sanitaria inicia el nuevo ejercicio redoblando esfuerzos para minimizar el impacto de la crisis de suministros e incrementos de costes productivos agravada en 2022 y que se mantiene en este inicio de 2023. El actual escenario marcado por la falta de disponibilidad de materias primas y componentes, unido a un incremento sin precedentes de los costes de la energía, transporte, laborales, etc., puede comprometer la viabilidad de los contratos públicos y, por ende, el acceso de profesionales y pacientes a tecnología y productos sanitarios que son fundamentales para prevenir, diagnosticar y tratar enfermedades.

Ante este escenario, *“es fundamental que se apliquen de forma urgente medidas que eviten que esta crisis siga siendo un problema estructural a lo largo de 2023, y se priorice el suministro en sectores esenciales y estratégicos para la sociedad como es el sanitario”*, indica **Margarita Alfonso**, **secretaria general de Fenin**. Por ello, Fenin solicita a las administraciones la puesta en marcha de forma urgente de un plan de choque que, entre otras medidas, contemple mecanismos de indexación —al alza o baja— de los precios de los contratos públicos atendiendo a la coyuntura y costes productivos actuales para esta industria.

Además, en paralelo a la crisis de suministros, se viene constatando un incremento de la deuda de las comunidades autónomas con el Sector de Tecnología Sanitaria. Y es que, según los datos del Observatorio de la Deuda Sanitaria de Fenin, la deuda actual de las CC. AA. con el Sector supera, en su conjunto, los 1.100 millones de euros y el periodo medio de pago se sitúa en 95 días. Ello supone un incremento de cerca del 50% respecto al plazo medio de pago a inicios de 2022 (49 días).

Otro asunto de plena actualidad pasa por la intención de la Comisión Europea de ampliar los periodos transitorios que marca el Reglamento Europeo de Productos Sanitarios para que las empresas fabricantes certifiquen sus productos en base a los nuevos requisitos. Del mismo modo, debido a la insuficiente capacidad de los organismos notificados actualmente designados, el objetivo de esta prórroga es que estos organismos dispongan de más tiempo para evaluar las solicitudes recibidas y asegurar así la disponibilidad de estos productos. En clave nacional, también se espera para este primer tramo de 2023 la publicación del Real Decreto de Productos sanitarios que complementará a la normativa europea en aquellas cuestiones cuya regulación Bruselas deja a criterio de los Estados miembros.

Actividad institucional y colaboración público-privada

Como es habitual en cada ejercicio, Fenin mantendrá a lo largo de los próximos doce meses una intensa actividad institucional en representación de los intereses del Sector de Tecnología Sanitaria.

Así, la Federación seguirá promoviendo reuniones con el Gobierno y las Comunidades Autónomas en las cuales, además de abordar las anteriores problemáticas, podrá dar a conocer a los decisores sus proyectos y propuestas para la mejor eficiencia del sistema. Es el caso, por ejemplo, de su solicitud de aplicar un IVA reducido a los productos sanitarios — toda vez que la reforma de la directiva europea del IVA acometida en 2022 ya lo permite—. *“Según nuestras estimaciones, esta medida permitiría un ahorro al conjunto de sistemas de salud regionales de más de 1.000 millones de euros”*, apunta **Huertas**.

En el objetivo de optimizar la colaboración público-privada, Fenin seguirá impulsando en 2023 nuevos modelos de compra pública basada en valor. Precisamente, como una de sus primeras acciones en este nuevo año, la Federación presentará el próximo 18 de enero la ‘Guía de Compra Pública Eficiente del Sector de Tecnología Sanitaria’, para que los servicios de salud y hospitales puedan acceder de forma fácil y clara a las mejores prácticas en contratación pública de Tecnología Sanitaria y facilitar así la eficiencia en la gestión de estos procesos. *“Es un documento especialmente útil ya que la Ley de Contratos del Sector Público no recoge las particularidades de nuestro Sector”*, valora **Alfonso**.

Industrialización del Sector

Igualmente, 2023 se revela como una nueva oportunidad para acometer un urgente Plan nacional de promoción de la industrialización del Sector de Tecnología Sanitaria, con el que asegurar un tejido productivo industrial sólido en nuestro país. Algo especialmente necesario, tal y como ha demostrado la pandemia.

En este objetivo, y de forma paralela a esta solicitud, Fenin mantendrá una actitud proactiva hacia el desarrollo de proyectos e iniciativas que potencien un tejido productivo de alto valor a través de la creación de ecosistemas competitivos en Tecnología Sanitaria. Es el caso, por ejemplo, del ciclo de ‘matchmakings’ iniciado en 2022 por la Federación, con el apoyo de los Gobiernos regionales, y que tendrá continuidad en 2023. Se trata de encuentros (como los ya celebrados en Madrid, Asturias y País Vasco) para impulsar sinergias entre distintos actores —compañías, startups, centros de investigación, etc.— y situar a las CC. AA. anfitrionas como polos de innovación industrial de referencia en el país.

Ejecución del PERTE de Salud y Plan INVEAT

2023 es el año que marca el cronograma para la completa ejecución —cuando menos en sus primeras fases— de dos planes transversales y fundamentales para la transformación y eficiencia del Sistema Nacional de Salud: el PERTE de Salud de Vanguardia y el Plan INVEAT para la renovación de equipamiento tecnológico sanitario.

Respecto al primero de ellos, Fenin es miembro de la Alianza de Salud de Vanguardia constituida para su gobernanza. *“Somos conscientes de la complejidad que supone el correcto despliegue, en tiempo y forma, de los fondos europeos de los que se nutre este PERTE. Por ello, es esencial apoyarse en los agentes públicos y privados del sector sanitario que conformamos esta alianza para avanzar en la óptima ejecución de este proyecto y los plazos marcados por Bruselas”*, apunta [Alfonse](#).

Sobre el Plan INVEAT iniciado en 2021 por el Ministerio de Sanidad, en cuyo diseño colaboró Fenin, el calendario fija el próximo mes de septiembre como límite para la ejecución de los contratos de renovación de equipos de “alta tecnología” en hospitales —con una inversión total de 796 millones de euros—. La Federación se muestra satisfecha con su desarrollo, así como con el anuncio del Ministerio de Sanidad de la próxima puesta en marcha de un Plan INVEAT para la Atención Primaria, pero solicita que pueda ampliarse a través de nuevas fases e incluya a otras familias tecnológicas para seguir así reduciendo el nivel de obsolescencia del parque tecnológico sanitario nacional.

Proyección internacional

En el ámbito internacional, Fenin también dará continuidad en este 2023 al Plan de Actividades de Promoción Internacional de la Federación — en el que se incluye el Plan Sectorial de Exportación en colaboración con ICEX— y de proyección de Healthcare Technology from Spain, la marca de la industria nacional en el exterior.

En este objetivo, Fenin gestionará nuevamente la participación de empresas fabricantes españolas en las ferias sectoriales de referencia en el calendario anual: AEEDC (Emiratos Árabes Unidos), AACC y FIME (ambas en Estados Unidos), IDS y MEDICA (Alemania), etc.

Asimismo, Fenin seguirá promoviendo la transparencia y la ética —con el Código Ético del Sector de Tecnología Sanitaria como referencia— y desarrollando un Plan de Comunicación para poner en valor la Tecnología Sanitaria, además de continuar desarrollando sinergias con la Fundación Tecnología y Salud, organización sin ánimo de lucro impulsada por la Federación.

Sobre Fenin

La Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria representa a más de 500 empresas fabricantes, distribuidoras e importadoras establecidas en nuestro país, que constituyen más del 80% del volumen total de negocio de tecnología sanitaria. Fundada en 1977, la Federación está al servicio de **un sector empresarial estratégico y esencial** para nuestro sistema sanitario y para la salud de la población. Un sector que pone al alcance de profesionales y pacientes tecnologías, productos y servicios que actúan en la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y el control y seguimiento de las enfermedades y contribuye a la mejora continua de la calidad de vida de las personas, normalizando la vida del paciente.

Para más información:

Manoli Dominguez

Directora de Reputación y Comunicación, Fenin y FTYS.

| 649 950 757 | m.dominguez@fenin.es

Marga Sopena

**Responsable de Comunicación,
Relación con Asociados, ONGs,
Pacientes y RSE, Fenin y FTYS.**

| 682 597 247 | m.sopena@fenin.es

Alberto Cornejo

**Responsable de Comunicación
y Contenidos Fenin y FTYS.**

| 683 125 419 | a.cornejo@fenin.es